



computeec
ADMINISTRACION Y OPERACION TECNOLOGICA

**INFORME DE GERENTE
2009**

Señores Accionistas

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales, que corresponde al período económico de enero a diciembre del año 2009, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a las diferentes compañías, por un monto de \$18392.75 contra un total de egresos \$20582.81 dando como resultado una pérdida. (2190.06)

Atentamente.

Ing. José F. Espinosa Aguirre.
GERENTE COMPUTEC